

ANEXO N° 23

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN POR LOCACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATACION DE SERVICIO TEMPORAL DE UN PROFESIONAL PARA SOPORTE EN INVESTIGACION PARA EL IESPP "JOSE CRESPO Y CASTILLO" DE AUCAYACU EN EL MARCO DEL PP 107 - DRE HUANUCO.

En, la ciudad de Huánuco, a los 27 días del mes de marzo del 2025, en la oficina de la Dirección de Gestión Administrativa de la Dirección Regional de Educación (DRE HUÁNUCO) a las 17:00 horas, el comité de selección designado para la "CONTRATACION DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA SOPORTE EN INVESTIGACION PARA EL IESPP JOSE CRESPO Y CASTILLO - DGP DRE - HUANUCO". designado mediante el ANEXO N° 22 de fecha 24 de marzo de 2025, encargado de la evaluación y adjudicación.

1 SOBRE LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

PRESIDENTE	DR. JIM CLAVER ATENCIA ARBI	TITULAR	X	DEPENDENCIA:	DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA
		SUPLENTE			
PRIMER MIEMBRO	CPC. LILY ISABEL RAMIREZ RAMOS	TITULAR	X	DEPENDENCIA:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
		SUPLENTE			
SEGUNDO MIEMBRO	ECON. KENNET JARA SILVA	TITULAR	X	DEPENDENCIA:	PP 0107 - DGP
		SUPLENTE			

2 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en el portal Web de la DRE-HCO, presentaron sus ofertas a través de tramite documentario los siguientes participantes:

N°	DNI	RUC	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	FECHA DE PRESENTACIÓN DE SOBRE	ESTADO
1	22753307	10227533078	ROMEL ESPINOZA AMBROSIO	26/03/2025	

3 DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA

3.1	Curriculum Documentado y Foliado	ACREDITA
		(X) SI () NO
3.2	Adjunta Anexo N° 09 Formato de cotización de Servicios	ACREDITA
		(X) SI () NO
3.3	Adjunta Anexo N° 10 Formato de Autorización de CCI	ACREDITA
		(X) SI () NO
3.4	Los documentos para acreditar la experiencia cuentan con el Fedatado por parte de la entidad o en su defecto con la Legalización por parte de un Notario Público Colegiado	ACREDITA
		(X) SI () NO

4 JUSTIFICACIÓN Y DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

El postor no cumple con acreditar lo solicitado en el numeral 9.4. **Capacitación del TDR** por lo que **no se admite su propuesta.**

4.1 No Aplica

5 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

No Pasa a la Evaluación económica

Nombre o razón social del postor:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PP - 0107
DRE - HUANUCO
Rcon. Kennet Jara Silva
E.S.M. de I.R.D.

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

5.1	-----		
6	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
6.1.	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	-----	-----	-----
7	PUNTAJE DE LA OFERTA DEL POSTOR		
<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio [100] puntos</p> <p>Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor (ANEXO N° 09) Formato de cotización de Servicios</p>			
Nº	NOMBRE DEL POSTOR	MONTO OFERTADO	PUNTAJE
1	-----	-----	-----
8	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el resultado es la siguiente:			
Nº	NOMBRE DEL POSTOR	MONTO OFERTADO	PUNTAJE
1	-----	-----	-----
9	RESULTADO FINAL:		
Nº	NOMBRE DEL POSTOR	MONTO OFERTADO	PUNTAJE
1	-----	-----	-----
<p>El Comité para la contratación por Locación de Servicios, deja constancia, que para la presente contratación no se Admite la Única propuesta porque no acredita Capacitación, la contratación queda en estado Desierto; por lo que se formaliza el acto a través de la presente.</p> <p>Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 19:00 horas del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.</p>			
11	SELLOS Y FIRMAS DEL COMITÉ EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:		
			
CPC. LILY ISABEL RAMIREZ RAMOS PRIMER MIEMBRO	DR. JIM CLAVER ATENCIA ARBI PRESIDENTE	ECON. KENNET JARA SILVA SEGUNDO MIEMBRO	